

El estudio de casos en la formación del maestro Logopeda: una reflexión desde la teoría

The study of cases in the training of the speech therapist teacher: a reflection from the theory

Adriana Balboa-García*

✉ adrianabg@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5046-0334>

Raiza Miladys Parés-Ojeda*

✉ raizamariano@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-9994-9026>

Xiomara Sánchez-Valdés**

✉ xiomara.sanchez@upr.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-4518-2333>

*Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

**Universidad “Hermanos Saíz Montes de Oca” Pinar del Río, Cuba.

Resumen

Los estudiantes en formación como docentes de Psicología, Pedagogía y Logopedia presentan limitaciones en desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la utilización del estudio de casos. El objetivo de este artículo es reflexionar sobre la teoría en torno a la utilización del estudio de casos en la formación docentes, a través de la revisión y análisis de documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación Superior, libros y resultados de investigaciones. Con el uso de los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo, se analizaron las fuentes atendiendo a: orígenes e importancia para las ciencias; definiciones, características y particularidades del estudio de casos en la formación de profesionales. Se concluye que el estudio de casos es definido y utilizado en diferentes formas, según las necesidades y peculiaridades del proceso de formación profesional del docente.

Palabras clave: desarrollo de habilidades, Educación Superior, estudio de casos

Abstract

Students in training as teachers of Psychology, Pedagogy and Speech Therapy present limitations in the development of professional pedagogical skills for the use of case studies. The objective of this article is to reflect on the theory around the use of case studies in teacher training, through the review and analysis of normative and methodological documents of the Ministry of Higher Education, books and research results. With the use of analytical-synthetic and inductive-deductive methods, the sources were analyzed according to: origins and importance for the sciences; definitions, characteristics and particularities of the case study in the training of professionals. It is concluded that the case study is defined and used in different ways, according to the needs and peculiarities of the teacher's professional training process.

Keywords: cases study, higher education, skills development.

Introducción

El estudio de casos, también denominado en la literatura método del caso o análisis de casos, es utilizado con mucha fuerza en la formación universitaria de diferentes especialidades, como la Psicología, Pedagogía, Derecho, Medicina y Logopedia, carreras en las que constituye un método fundamental para estimular el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes.

Los documentos normativos de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, establecen el estudio de casos como un contenido teórico de diferentes asignaturas, con énfasis en las disciplinas Logopedia, Formación Pedagógica General y Formación Laboral Investigativa. En esta última se concreta en la práctica laboral, lo que favorece el desarrollo de habilidades de los estudiantes en los diferentes años de la carrera, según los objetivos de cada año.

Los informes de validación del plan de estudio “E” en la carrera, evidencian limitaciones en la utilización del estudio de casos en función del desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas determinadas para cada año. El estudio de casos se introduce desde los primeros años, con situaciones simuladas de la realidad que se presentan a los estudiantes, para identificar las regularidades psicopedagógicas con énfasis en la comunicación y el lenguaje, contenido correspondiente a diferentes disciplinas; sin embargo, no existe un diseño que

permita el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas de forma gradual y no se aprovechan las potencialidades del estudio de casos para la realización de actividades integradoras entre varias asignaturas.

Las problemáticas detectadas revelan la necesidad de profundizar en la teoría relacionada con el estudio de casos en función del desarrollo de las habilidades profesionales en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. El objetivo de este artículo es reflexionar sobre la teoría en torno a la utilización del estudio de casos en la Educación Superior, a través de la revisión y análisis de documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación Superior, libros y resultados de investigaciones.

Con el uso de los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo, se analizaron las fuentes atendiendo a: orígenes e importancia para las ciencias; definiciones, características y particularidades del estudio de casos en la formación de profesionales.

Desarrollo

Los aportes que realizan Gunderman (2004), Guirado (2011), Montes de Oca y Machado (2011), Donoso y Sánchez (2013), Sierra y Belardinelli (2013), Somma (2013), Llanes y Massot (2014), Martínez et al. (2016), Otto (2016), Montiel et al. (2018), Argandoña et al. (2019), Soto y Escribano (2019), Mesa et al. (2019), Alcócer (2019), Nieto y Ruiz (2020), Arias y Betancur (2020), Rodríguez y Aguiar (2021), Jackson (2021), Suárez et al. (2022) y Bermeo et al. (2022), apuntan hacia los orígenes del estudio de casos, su importancia para las ciencias, definiciones y características y el reconocimiento de la diversidad de formas de emplearlo en diferentes profesiones.

En cuanto a los orígenes e importancia para las ciencias, Gunderman (2004), refiere que el estudio de casos como estrategia para la gestión del conocimiento, nace con el surgimiento de las ciencias sociales en el siglo XIX y tiene un desarrollo paralelo al avance del conocimiento en el área cultural. Anota que entre los principales pioneros se encuentra Marx y sus estudios sobre el capitalismo en Inglaterra; Weber y sus investigaciones sobre el caso de la ética protestante y el capitalismo; Durkheim en los estudios sobre el suicidio y Sigmund Freud, quien se basó en ellos para el posterior desarrollo de su teoría psicoanalítica, con la que da origen al estudio de casos en el campo de la Psicología.

El estudio de casos en la formación de profesionales, se reconoce como una estrategia eficaz para que los estudiantes adquieran diversos aprendizajes y desarrollen diferentes habilidades, gracias al protagonismo que tienen en la resolución de los casos. Independientemente de la terminología asumida las fuentes coinciden en que la participación activa y la reflexión del estudiante son primordiales.

Las autoras del presente trabajo, desde su experiencia y a partir de la teoría consultada, coinciden con los investigadores en reconocer el estudio de casos como método de aprendizaje que favorece en los estudiantes, tanto de forma individual como en grupo, la autogestión del conocimiento y el desarrollo de habilidades profesionales. Además, se trata de un método activo que exige de la participación constante del estudiante y cuyo éxito depende, en lo fundamental, de la competencia del docente en su utilización.

Los aportes que realizan Castro (2011), Montes de Oca y Machado (2011), Sierra y Belardinelli (2013), Otto (2016), Ferrás y Blanco (2020) y Bermeo et al. (2022), justifican la validez del estudio de casos como método. Los resultados de sus investigaciones aseveran que su utilización contribuye, también a desarrollar sentimientos, la disposición a la escucha comprensiva, la comunicación, la aceptación, la reflexión, la integración de saberes, la motivación por el aprendizaje, así como, al proceso de toma de decisiones.

Se consideran importantes los criterios de Castro (2011), sobre la utilización del estudio de casos como método, al plantear que permite la aplicación de conceptos teóricos, contribuye a dar un enfoque práctico al contenido de enseñanza-aprendizaje, ayuda al participante a desarrollar el pensamiento crítico, y las habilidades para identificar problemas y proponer soluciones. Además, requiere de la participación activa, favorece el intercambio de opiniones, el trabajo en grupo, la confrontación de criterios y la comunicación; motiva al estudiante hacia su profesión, estimula el interés por la búsqueda de nuevos conocimientos, así como por el desarrollo de actitudes y valores como la innovación, creatividad, responsabilidad, perseverancia y respeto.

Montes de Oca y Machado (2011) ofrecen elementos teóricos esenciales del estudio de casos como método de enseñanza en la Educación Superior. En esa misma línea, Sierra y Belardinelli (2013), abordan la importancia de la utilización del estudio de casos en la formación del

profesorado en Educación Especial, mientras que Otto (2016) corrobora su eficacia como método de enseñanza al comparar los resultados del fenómeno estudiado, por diversas fuentes, a fin de poner a prueba la calidad de los datos empíricos recopilados.

Ferrás y Blanco (2020) contextualizan el método de estudio de casos en las condiciones y normativas de las carreras pedagógicas de la Educación Superior en Cuba, en función del desarrollo de habilidades científico-investigativas generalizadoras, a partir del tránsito por cuatro etapas: presentación, análisis, profundización y generalización, aspectos que se consideran fundamentos substanciales para esta investigación.

En resumen, el estudio de casos como método, puede ser altamente formativo, pero requiere preparación didáctica y dominio de la especialidad de la que se trate por parte del profesor. De igual modo, se considera su utilidad como estrategia en la formación de profesionales; al permitir aproximar al estudiante a las condiciones de la vida real, el procesamiento de la información objetiva y la toma de decisiones en condiciones de inseguridad, lo que contribuye al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores, para la solución de los problemas profesionales que deberá solucionar en su desempeño futuro.

Varias investigaciones han constatado la diversidad de clasificaciones del estudio de casos como estrategia: la de aprendizaje, la didáctica, la pedagógica y la de evaluación. Con independencia del tipo seleccionado, un punto común entre ellas son las características que debe tener el caso a utilizar: que sea claro, comprensible, motivador, que despierte el interés del estudiante y aporte toda la información necesaria para un análisis adecuado.

En estas consideraciones se analiza el trabajo de Gómez (2009) por el carácter flexible que le confiere al estudio de casos, reconociéndolo como estrategia de aprendizaje y como evaluación. Al respecto, alega que facilita el desarrollo de competencias, el uso de diferentes técnicas de recolección de información; la selección de la información relevante y el diseño de la estrategia a seguir. Sin embargo, solo hace referencia a la implicación que tiene en el desarrollo de las habilidades sociales, sin tener en cuenta las habilidades profesionales de cada carrera.

Otros autores que se refieren al desarrollo de habilidades desde el estudio de casos, son Alcócer (2019), Nieto y Ruiz (2020) y Ardila (2020), quienes lo fundamentan como estrategia de

aprendizaje y lo direccionan al desarrollo de la argumentación en docentes en formación.

Por otro lado, González (2015) subraya el rol esencial del contexto formativo de los estudiantes en formación y sus características, así como de los contenidos de aprendizaje que respondan al objetivo propuesto, elementos que aseveran su carácter de estrategia didáctica. Desde esta óptica, Montiel et al. (2018) identifican la contribución de la estrategia de método de casos en el desarrollo de pensamiento crítico en alumnos de turismo de Educación Superior. En opinión de las autoras de esta investigación se considera acertada la evaluación que realizan durante el proceso de intervención de las habilidades de interpretación y análisis.

Sobre el estudio de casos como estrategia pedagógica (Gómez, 2009) plantea que se basa en el conocimiento, análisis profundo, comprensión y valoración de las posibles decisiones para su solución; posibilita la relación teoría-práctica, la aplicación de conceptos y principios sobre algunas temáticas; por tanto, favorece el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Así mismo, el estudio del caso posibilita el apoyo al cambio de actitudes en los estudiantes y genera compromiso social por el interés que despierte la problemática relacionada con el caso. Cuando se utiliza esta estrategia el docente tendrá en cuenta ofrecer una buena fundamentación, proporcionar información complementaria de apoyo a los estudiantes en el análisis del caso, de tal forma que puedan tener éxito en la tarea y aumente así la autoconfianza de los alumnos en sus competencias para asumir las tareas de la vida profesional

Dentro de la clasificación pedagógica que le otorgan algunos autores al estudio de casos se encuentran las alternativas y herramientas. En este sentido, Estrada y Alfaro (2015) lo definen como alternativa pedagógica y destacan la implicación del desarrollo de las habilidades identificar, analizar, sistematizar, evaluar, proponer y decidir cómo resolver la situación descrita en el caso.

Mientras que, Mesa, et al. (2019) identifica el estudio de casos como una herramienta pedagógica utilizada como medio de enseñanza para ayudar a la comprensión y al desarrollo de habilidades en el estudio de la administración. A juicio de las autoras es válida la relación que explican entre el estudio de casos como medio de enseñanza y el desarrollo de las habilidades en la especialidad donde se realiza la investigación, sin embargo, se considera que el término

herramienta pudo haber sido sustituido por alternativa, si se tiene en cuenta que no forma parte del lenguaje científico de la pedagogía. Otro término utilizado para el estudio de casos lo proponen Benito y Cruz (2005), quienes plantean que:

El estudio de casos como recurso pedagógico posibilita la relación teoría-práctica, la aplicación de conceptos y principios sobre algunas temáticas; por tanto, favorece el aprendizaje significativo de los estudiantes. Mediante el estudio de casos el alumno es llevado a un escenario para identificar, analizar, valorar, decidir, resolver, asumir posiciones, optar por un camino, en definitiva, posicionarse, respecto a lo que en el caso se describe, teniendo en cuenta las distintas dimensiones que conforman esa realidad (p.50).

En la revisión bibliográfica se constata que sobre el término *recurso didáctico* han incursionado varios autores, quienes reconocen que genéricamente, se puede definir como cualquier medio o ayuda para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y estrategias y la formación de actitudes y valores. Guirado (2011) plantea que:

Los recursos didácticos son mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, que cualifican su dinámica (...) que expresan interacciones comunicativas para el diseño y diversificación de la actuación del docente y su orientación operativa hacia la atención a la diversidad de alumnos que aprenden, que potencian la adecuación de la respuesta educativa a la situación de aprendizaje, con el fin de elevar la calidad y eficiencia de las acciones pedagógicas (p.16).

La autora antes referida identifica además, como características de los recursos didácticos: la orientación sistémica, la cual parte de la exigencia didáctica de que se integren a los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje; multifuncionalidad en su carácter de mediador para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje; esencialidad comunicativa como portador de un saber que se transmite de manera diferente y peculiar y por último, hace referencia a la flexibilidad en su utilización.

El análisis realizado acerca de definiciones, características, exigencias y condiciones de los estudios de casos y la coincidencia con los criterios aportados por diferentes investigadores, --de manera particular Guirado (2011)--, permite fundamentar el criterio de que el estudio de casos constituye un recurso didáctico que propicia datos concretos para reflexionar, analizar y discutir de forma individual o en grupo las posibles salidas a un problema determinado, a la par que resulta un mediador para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas.

Martínez et al. (2016) realizan la propuesta de condiciones, características y tipología de los estudios de caso como recurso didáctico sobre la base de la sistematización de trabajos precedentes. Reconocen que un caso es una situación descrita, acaecida en la vida de una persona, familia, grupo o institución, que vincula los contenidos curriculares con la vida diaria.

El estudio de casos es reconocido como contenido en la formación de profesionales de diferentes especialidades; permite el estudio de personas o situaciones que por su complejidad, requieren un diagnóstico y seguimiento evolutivo, en ocasiones con participación de especialistas de otras áreas para la determinación de causas y proyección de soluciones, así como la evaluación de los resultados de la efectividad de las medidas adoptadas.

En este sentido, en cada una de las carreras se precisan conocimientos, habilidades, valores y el dominio de determinadas técnicas y métodos de trabajo para utilizar el estudio de casos en las prácticas profesionales cotidianas, así como en investigaciones que permitan dar solución por la vía científica, a los problemas profesionales identificados. Para profundizar en este aspecto, se constatan las propuestas de Llanes y Massot (2014) y Merodo y Natale (2019).

Llanes y Massot (2014) califican al estudio de casos como una evaluación basada en la práctica que permite aplicar los contenidos teóricos a una realidad tangible y cercana al futuro profesional, valorar el desarrollo de habilidades profesionales, así como estimular un alto nivel de motivación en los estudiantes, su implicación en la búsqueda de las temáticas de los casos, --mayoritariamente cercanos a su realidad o interés profesional-- y un incremento de la creatividad en la forma de exposición de los trabajos.

Merodo y Natale (2019) analizan el estudio de casos a través de situaciones que se pueden

encontrar en el ejercicio de la profesión. Alegan, que la utilización de estos casos constituye un recurso importante para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en el análisis y la resolución de situaciones de la realidad, por lo que el profesor debe ser cuidadoso al seleccionarlo, pues no todos los contenidos son posibles de enseñar de esta forma.

Desde otra perspectiva, el estudio de casos es utilizado también como evaluación. En la Resolución No 47-2022, Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en su artículo 317.1 (Ministerio de Educación Superior, 2022), se plantea que las carreras podrán utilizar otros tipos de actos de evaluación final en las asignaturas, que se distingan por ser más personalizados y centrados en el estudiante y contribuyan a potenciar su participación responsable en el proceso de aprendizaje, tales como la evaluación por portafolios, la defensa de estudios de casos y de proyectos, entre otros.

Hay referencias al estudio de casos como metodología de aprendizaje, educativa, enseñanza, pedagógica y como técnica docente. Somma (2013) describe el estudio de casos como metodología educativa y como técnica docente; destaca como ventajas: la adaptabilidad a los distintos niveles de formación, la contribución al desarrollo de habilidades, el trabajo en equipo y la toma de decisiones de forma creativa e innovadora.

De forma similar, Donoso y Sánchez (2013) y Argandoña et al. (2019), desde el criterio de metodología de aprendizaje y de enseñanza, trabajan el estudio de casos para la adquisición de competencias. En la primera fuente se contextualizan las competencias transversales diseñadas en el espacio europeo de Educación Superior y se expone la relación entre las competencias y el nivel de desarrollo de estas a que puede contribuir el estudio de casos; la segunda fuente se analiza el estudio de casos en relación con las competencias integradoras y emprendedoras en la Educación Superior.

El estudio de casos también es considerado como metodología de la investigación con el objetivo de profundizar en el estudio de una situación particular. Desde esta óptica, se toman en consideración los criterios de Villarreal y Landeta (2010); Álvarez y San Fabián (2012); Soto y Escribano (2019) y Alcócer (2019), quienes afirman que brinda la oportunidad de estudiar en profundidad una parte de cierto problema con un tiempo que generalmente es limitado.

Villarreal y Landeta (2010), plantean que el estudio de casos es una metodología de investigación a considerar para el avance de una ciencia cuyo fin sea satisfacer las necesidades de conocimiento más apremiantes de la sociedad a la que sirve. En relación con la idea anterior, Álvarez y San Fabián (2012) se refieren a las características del estudio de casos en la investigación cualitativa, fundamentan los criterios de selección para su uso en la investigación, cómo proceder para su elaboración y cómo asegurar el rigor de los datos, procesos y resultados. Se consideran acertados los requisitos expuestos por estos autores, sobre todo, durante el proceso de elaboración del trabajo de diploma como forma de culminación de estudio en el contexto universitario.

Es válida la consideración de Soto y Escribano (2019) quienes aseveran la importancia del estudio de casos como método de investigación y precisan los escenarios educacionales donde se puede aplicar. Ambos autores concluyen que el método estudio de casos es considerado como un verdadero sistema de métodos, que, aunque su esencia es cualitativa, no excluye el empleo de algún método, procedimiento o técnica de naturaleza cuantitativa.

En la disciplina Logopedia, el estudio de casos constituye un contenido muy importante para el diagnóstico logopédico, así como para la modelación y ejecución de estrategias educativas, lo que contribuye al desarrollo de habilidades profesionales para dirigir el proceso de atención logopédica integral durante el desempeño profesional.

En la disciplina Formación Pedagógica General, se integran los contenidos recibidos en las asignaturas Psicología, Anatomía y Pedagogía, con el objetivo de profundizar en los métodos de diagnóstico especializado, identificar necesidades y potencialidades y la modelación de acciones, que prepare a los estudiantes para ejercer la dirección de la atención educativa integral.

La disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa, es la responsable de integrar los contenidos de las restantes disciplinas de la carrera. En ella, se concreta la relación de la teoría con la práctica y se propician la integración de conocimientos y el desarrollo de las habilidades. A partir de estas premisas, se insiste en el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas a través del estudio de casos, en aras de profundizar en la formación inicial del maestro logopeda para resolver problemas de la práctica profesional según las

necesidades contextuales.

Al estudiar los programas de asignaturas de las disciplinas antes mencionadas, se pudo concluir que el estudio de casos se concibe desde el diseño de las mismas, con énfasis en los métodos de investigación para trabajos científicos de culminación de estudios, como tarea docente y forma de evaluación en algunas asignaturas. Se concibe además como un tipo de investigación en los trabajos de curso y de diplomas.

Los programas y planes de práctica laboral evidencian que desde la disciplina Formación Laboral Investigativa, los estudiantes aplican en la práctica laboral todos los contenidos de las asignaturas del año. Es en esta donde investigan problemas profesionales relacionados con la atención logopédica integral; mediante la aplicación de las herramientas de la investigación educativa, diagnostican los trastornos del lenguaje y dirigen la atención logopédica integral en las instituciones educativas donde realizan su práctica.

En sentido general se aprecia consenso en cuanto a que el uso del estudio de casos, facilita la apropiación de los contenidos, la estimulación del aprendizaje proactivo y el desarrollo de habilidades profesionales por los estudiantes.

Conclusiones

La reflexión teórica precedente, permitió el análisis, interpretación y valoración del estudio de casos desde diferentes aristas: método, técnica o estrategia de aprendizaje; recurso de aprendizaje; contenido; forma de evaluación y como metodología de investigación. Además, posibilitó fundamentar el criterio de que en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, el estudio de casos constituye un recurso didáctico y mediador para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas.

Referencias bibliográficas

- Alcócer, R. (2019). Estudio de casos: una estrategia de aprendizaje para fortalecer el conocimiento del aprendiente. *Revista Académica Arjé*, 2(1), 33-38.
- Álvarez, C. y San Fabián, J. L. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1), 1-12.

- Ardila, I. D. (2020). Estudio de caso: una estrategia de aprendizaje significativo en farmacología en estudiantes de enfermería. *Paradigmas Socio-Humanísticos*, 2(1), 17–25.
- Argandoña, F. A., Persico, M. C. y Visic, A. M. (2019). Estudio de casos: Una metodología de enseñanza en la educación superior para la adquisición de competencias integradoras y emprendedoras. *Tec Empresarial*, 12(3), 7-16.
- Arias, F. y Betancur, O. (2020). Guía para el autor de estudios de caso: cómo investigar, escribir, enseñar y evaluar. *Educación y sociedad*, 1(2), 31-43.
- Benito, A. y Cruz, A. (2005) *Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el espacio europeo de Educación Superior*. NARCEA Ediciones.
- Bermeo, A. M., Salazar, J. P., Montalvo, G. M., y Cujilán, M. C. (2022). El estudio de caso como metodología de enseñanza aprendizaje en la formación profesional de enfermería. *Polo del Conocimiento*, 7(11), 459-471.
- Castro, C. (2011). *El método de caso como estrategia- aprendizaje. Cada acto educativo es un acto ético*. <https://docplayer.es/68296479-El-metodo-de-casos-como-estrategia-de-ensenanza-aprendizaje-cada-acto-educativo-es-un-acto-etico.html>
- Donoso, T. y Sánchez, A. (2013). *Orientación educativa y profesional. Estudio de casos*. Editorial ISEP.
- Estrada, A. y Alfaro, K. (2015). El método de casos como alternativa pedagógica para la enseñanza de la bibliotecología y las ciencias de la información. *Investigación bibliotecológica*, 29(65), 195-212.
- Ferrás, L. M. y Blanco, M. R. (2020). El desarrollo de habilidades científico investigativas generalizadoras mediante el estudio de casos. *Revista Didasc@lia: D&E*. XI(4), 214-227.
- Gómez, M. A. (2009). El estudio de casos: estrategia para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes de Anatomía Médica. *Docencia Universitaria*, 10, 97–110.
- González, E. (2015). Estudio de casos como estrategia didáctica en la formación del estudiante en Bibliotecología. *Revista e-Ciencias de la Información*, 5(2), 1-14.

- Guirado, V. C. (2011). *Recursos didácticos para la enseñanza aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales*. Editorial Pueblo y Educación.
- Gunderman, H. (2004). El método de los estudios de caso. Rodríguez Salazar, T., y García Curiel, M. D. (2004). Reseña de "Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social". *Comunicación y Sociedad*, (2), 289-294.
- Jackson, G. R. (2021). Overcoming Small to Medium Business Failure through Leadership Strategies. *Open Journal of Business and Management*, 9, 353-384. <https://doi.org/10.4236/ojbm.2021.91019>
- Llanes, J. y Massot, M. I. (2014). Evaluar a través de los estudios de casos. En: Pérez, N. (Coord.). *Metodología del caso en orientación*. (52-65). Editorial Universitat de Barcelona.
- Martínez, B. E., Díaz, R. C. y López, M. M. (2016). Consideraciones teórico-metodológicas acerca de los estudios de casos como recurso didáctico en la docencia universitaria. *Revista Conrado*, 12(54), 36-41.
- Merodo, A. y Natale, L. (2019). *El análisis de caso en educación*. Universidad Nacional General de Sarmiento.
- Mesa, G. C., Castellanos, J. R., Sánchez, R., Vila, Z. M. y García, A. O. (2019). *El estudio de caso en la enseñanza de la administración*. Editorial Samuel Feijóo.
- Ministerio de Educación Superior. (2022). *Resolución No 47-2022 Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico*.
- Montes de Oca, N. y Machado, E. F. (2011). Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *Rev Hum Med*, 11(3), 475-488.
- Montiel, M. A., Charles, D. G. y Olivares, S. L. (2018). Método de casos como estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico en estudiantes de turismo. *Ciencia Docencia y Tecnología*, 29(57), 88-110.
- Nieto, L. M y Ruiz, F. J. (2020). Estudio de caso como estrategia para el desarrollo de la argumentación en docentes en formación. *Educação E Pesquisa*, 46(22), 1-16.

- Otto, L. R. (2016). El método de estudio de caso o técnica casuística: Propuesta de aplicación en una universidad del Vale do Itajaí – SC – Brasil. *Revista Gestão Universitária na América Latina – GUAL*, 9(2), 154-177.
- Rodríguez, L. y Aguiar, X. M. (2021). Estudio de casos aplicado a una experiencia de estimulación del talento en la formación universitaria. *EDUMECENTRO*, 13(2), 192-210.
- Sierra, N. A y Belardinelli, C. A. (2013). El estudio de casos en las prácticas de formación de un profesorado de Educación Especial. *Revista RUEDES*, 2(4), 84-97.
- Somma, L. M. (2013). El estudio de casos. Una estrategia de construcción del aprendizaje. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, 14(21), 32-34.
- Soto, E. R. y Escribano, E. (2019). El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa. En: Arzola, D.V. (Coord.) *Procesos formativos en la investigación educativa: Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias*. (203-222). Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=736410>
- Suárez, R., Pérez, C. N., Rodríguez, A. C. y Alpízar, J. (2022). Estudio de caso como estrategia pedagógica en la carrera de enfermería. *Atenas*, 2(58), 111-126.
- Villarreal, O. y Landeta, R. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa una aplicación a la internacionalización. *Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa* 16(3), 31-52. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/251811>